

Consultas Realizadas

Licitación 486297 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ELECTROBOMBA N°6 BOMBEO A PITIANTUTA Y SAN LORENZO CON TABLERO ELÉCTRICO

Consulta 1 - Ítem 2 – Tablero / Arranque – Potencia del arrancador

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
El Ítem 2 solicita un tablero eléctrico equipado con arrancador suave de 355 HP, mientras que el motor correspondiente al Ítem 1 es de 355 kW (aprox. 476 HP). Considerando que ambas potencias no son equivalentes, solicitamos aclarar si el arrancador suave deberá dimensionarse para el motor de 355 kW (476 HP) o si efectivamente se requiere un arrancador de 355 HP (aprox. 265 kW).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
TENIENDO EN CUENTA LA CONSULTA REALIZADA, SE SOLICITA AL OFERENTE REMITIRSE A LA ADENDA N°1 UNA VEZ PUBLICADA LA MISMA		

Consulta 2 - Ítem 1 – Documentación / Repuestos

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
La EETT establece una lista de repuestos recomendados para un período de 5 años, indicando precios puestos en el Depósito Central de Viñas Kue. Solicitamos aclarar si dicha lista de repuestos y sus respectivos precios deberán ser cotizados obligatoriamente como parte de la oferta, y si estos valores serán considerados dentro de la evaluación económica de la propuesta o tendrán carácter meramente referencial/informativo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Teniendo en cuenta la consulta realizada, se aclara que la lista de repuestos recomendados y los precios consignados tendrán carácter referencial e informativo, destinados a facilitar la planificación del mantenimiento y eventuales adquisiciones futuras. Dichos valores no integrarán el precio contractual del presente llamado, salvo que algún repuesto se encuentre expresamente incluido dentro de los ítems objeto de contratación establecidos en el PBC.		

Consulta 3 - Ítem 1 – Requisitos / Autorización del fabricante e inspecciones

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Solicitamos aclarar si para la provisión correspondiente al Ítem 1 será necesaria una autorización, carta de representación o certificación emitida por el fabricante. Asimismo, la documentación técnica indica "Inspecciones y pruebas: No aplica". Solicitamos confirmar si, en consecuencia, no será requerida la presencia de representantes de ESSAP durante las inspecciones o pruebas de fábrica, ni la realización de ensayos específicos en las instalaciones del fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Teniendo en cuenta la consulta realizada, los oferentes deberán presentar exclusivamente la documentación técnica y demás requisitos establecidos expresamente en el Pliego de Bases y Condiciones. No serán incorporados exigencias documentales ni procedimientos de inspección adicionales que no se encuentren previstos en el PBC, salvo modificación formal instrumentada conforme al procedimiento correspondiente.		

Consulta 4 - Ítems 1 a 5 - Condiciones comerciales / Reajuste

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Considerando que la oferta deberá presentarse en guaraníes y que se establece un plazo total de ejecución de 180 días calendario, solicitamos aclarar si durante la vigencia del contrato se contempla algún mecanismo de reajuste de precios por variaciones de costos, tipo de cambio u otros factores asociados a la adquisición e importación de los bienes, o si los precios ofertados deberán mantenerse fijos durante todo el plazo contractual.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Teniendo en cuenta la consulta realizada, se aclara que en cuanto al reajuste de precios, los oferentes deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente a las Condiciones Contractuales aplicables al llamado, incluyendo la fórmula, requisitos, condiciones y procedimiento previstos para su eventual aplicación.		

Consulta 5 - Ítem 1 - Bomba - Bridas de conexión

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Para el Ítem 1 se solicitan bridas de 14" #250 RF para succión y 12" #250 RF para descarga. Solicitamos indicar la norma y el estándar de perforación correspondiente a las bridas de las tuberías existentes, por ejemplo ASME/ANSI B16.1 Clase 250 o B16.5, y confirmar si se admitirán bridas equivalentes conforme a otros estándares internacionales, como ANSI 150 / ISO PN16, siempre que se utilicen los correspondientes carretes o adaptadores y se garantice la compatibilidad con las instalaciones existentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Serán admitidas bridas equivalentes conforme a otros estándares internacionales, como ANSI 150 / ISO PN16, siempre que se utilicen los correspondientes carretes o adaptadores y garanticen la plena compatibilidad mecánica e hidráulica con las instalaciones existentes de ESSAP S.A.		

Consulta 6 - Ítem 5 - Montaje - Obras civiles y alcance de intervención

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Solicitamos proporcionar planos, dimensiones y/o información disponible de la sala de máquinas y de las tuberías existentes de impulsión y succión, incluyendo diámetros, distancias entre bridas y cotas relevantes. Asimismo, solicitamos aclarar el alcance de las demoliciones, construcción de bases, instalación de ductos y bridas, así como indicar quién estará a cargo de la coordinación y ejecución del corte de servicio requerido para realizar los trabajos y quién proveerá el servicio de grúa e izaje.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
TENIENDO EN CUENTA LA CONSULTA REALIZADA, SE SOLICITA AL OFERENTE REMITIRSE A LA ADENDA N°1 UNA VEZ PUBLICADA LA MISMA		

Consulta 7 - Ítems 3 y 4 - Válvulas - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Solicitamos proporcionar las especificaciones técnicas completas de la válvula mariposa motorizada DN 600 PN10 y de la válvula de retención doble disco tipo wafer DN 600, incluyendo, según corresponda: materiales de cuerpo, disco, asiento y eje; norma de fabricación y ensayo; dimensiones y estándar de conexión; presión de trabajo; PN de la válvula de retención; y, para el actuador, tensión de alimentación, potencia o torque requerido, grado de protección, señales de fin de carrera, accionamiento manual de emergencia y tiempo de maniobra.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
TENIENDO EN CUENTA LA CONSULTA REALIZADA, SE SOLICITA AL OFERENTE REMITIRSE A LA ADENDA N°1 UNA VEZ PUBLICADA LA MISMA		

Consulta 8 - Ítem 2 – Tablero / Arranque – Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Solicitamos se proporcionen las especificaciones técnicas completas requeridas para el tablero eléctrico del Ítem 2, incluyendo como mínimo: tensión de alimentación y tensión de control, características y clase del arrancador suave, bypass, protecciones, comunicaciones, gabinete y grado de protección, seccionador o interruptor principal, instrumentos de medición y normas aplicables.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
TENIENDO EN CUENTA LA CONSULTA REALIZADA, SE SOLICITA AL OFERENTE REMITIRSE A LA ADENDA N°1 UNA VEZ PUBLICADA LA MISMA		

Consulta 9 - Ítem 1 – Bomba – Tensión del motor

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Para el motor del Ítem 1 se establece una tensión de 600 V, 50 Hz, 4 polos y 355 kW. Solicitamos confirmar si la tensión de 600 V corresponde efectivamente a la tensión disponible en el Centro de Distribución. Asimismo, consultar si será admisible ofertar el motor en otra tensión normalizada, por ejemplo 690 V, en caso de que esta corresponda a una tensión estándar de fabricación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
TENIENDO EN CUENTA LA CONSULTA REALIZADA, SE SOLICITA AL OFERENTE REMITIRSE A LA ADENDA N°1 UNA VEZ PUBLICADA LA MISMA		

Consulta 10 - Ítem 1 – Bomba – Caudal y presión de trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
La descripción del Ítem 1 establece un caudal mínimo de 1.600 m³/h, mientras que la ficha técnica indica 1.609 m³/h. Asimismo, se señala una presión de trabajo de 7,48 bar, valor que no resulta consistente con una altura de 60 m.c.a. Solicitamos aclarar cuál es el punto de operación que deberá garantizar la bomba, indicando el caudal y la presión o altura manométrica requeridos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
TENIENDO EN CUENTA LA CONSULTA REALIZADA, SE SOLICITA AL OFERENTE REMITIRSE A LA ADENDA N°1 UNA VEZ PUBLICADA LA MISMA		

Consulta 11 - Ítems 2 y 5 – Tablero / Montaje – Alcance de la conexión

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
En el Ítem 5 se menciona la existencia de terminales eléctricas correspondientes al arranque de las bombas, mientras que el Ítem 2 solicita la provisión de un tablero nuevo con arrancador suave. Solicitamos aclarar si el nuevo tablero deberá conectarse a las instalaciones existentes y, en ese caso, indicar el alcance previsto para dicha conexión, incluyendo cables de potencia y control, canalizaciones, borneras y demás elementos necesarios. Asimismo, confirmar si se prevé reutilizar los cables existentes de potencia y control.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Para el Ítem 5, la eventual reutilización de cables existentes estará condicionada a una verificación técnica previa que confirme su sección, capacidad de conducción de corriente, nivel de aislamiento, estado de conservación y compatibilidad con las características eléctricas del nuevo motor. Para el Ítem 2, se solicita remitirse a la Adenda N°1 una vez publicada la misma.		